

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AEROPRENSA, S. L.

Declaración de insolvencia

D. Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 344/2006 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de María Isabel Montañés Villahoz; contra la empresa Aeroprensa, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 6 de noviembre de 2006 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal total por importe de 6.118,75 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de noviembre de 2006.—Secretario Judicial, Antonio M.ª Tovar Pérez.—68.618.

AGLOMERADOS MORELL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Órgano de Administración de la sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para su celebración, en el domicilio social carretera de Extremadura, kilómetro 473,200, Valencina de la Concepción (Sevilla), el día 10 de enero de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, 11 de enero de 2007, en segunda convocatoria, si procediera, con sujeción al siguiente

Orden del día

I. Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado.
2. Acuerdo sobre aprobación del acta.

II. Junta general extraordinaria

1. Informe sobre la situación de venta de los terrenos e instalaciones de la compañía y de la postura de las partes afectadas por la venta. Acuerdos a adoptar.
2. Situación económica y financiera de la sociedad. Propuestas sobre las posibles soluciones y correspondientes acuerdos.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura, redacción y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en relación con todos y cada uno de los puntos del orden del día, así como, en particular, las preceptivas cuentas anuales, informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santiponce (Sevilla), 21 de noviembre de 2006.—Los Administradores mancomunados, Elena Morell Martínez y Luis Morell Muñoz.—68.046.

ALMEPLAST 2000, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 867/06 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Nutual Cyclops contra Almeplast 2000, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veinte de noviembre de dos mil seis, por el que se declara a la ejecutada Almeplast 2000, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 5.474,04.—euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 20 de noviembre de 2006.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23, don Germán Gambón Rodríguez.—68.254.

ALTO ALTAI CONSTRUCCIONES, S. A.

Desembolso parcial de dividendos pasivos

El Consejo de Administración de «Alto Altai Construcciones, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 23 de noviembre de 2006, en uso de las facultades conferidas por el artículo 6.º de los Estatutos sociales, ha acordado por unanimidad solicitar a los señores accionistas titulares de las acciones que representan el capital social, numeradas de la 1 a la 6.020, ambas inclusive, desembolsadas actualmente en un 25 por ciento, el desembolso en metálico de 15.050 euros (2,5 euros por acción), importe correspondiente al 25 por ciento del capital suscrito por dichos accionistas, en concepto de dividendos pasivos pendientes.

El desembolso solicitado se efectuará mediante transferencia bancaria a la cuenta número 2077 0918 47 3100454652 que la sociedad tiene abierta en Bancaja, indicando como concepto el desembolso de dividendos pasivos pendientes, el nombre y apellidos o razón social, N.I.F. y domicilio completo del accionista.

El plazo para efectuar el desembolso de los dividendos pasivos pendientes se establece en veinte (20) días naturales desde la fecha de publicación del anuncio de este acuerdo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de noviembre de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José-Luis Oliva de Suelves Cabré.—68.676.

AMA LURRE, S. A

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Se informa a los señores accionistas de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el término municipal de Bilbao (Vizcaya), calle Ercilla, número 21 bis, 2.º a las doce horas del día 17 de enero de 2007 en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día siguiente 18 de enero de 2007 a la misma hora y en el mismo lugar, para deliberar, y en su caso, tomar acuerdo sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de nuevo Administrador único.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta así como solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao, 15 de noviembre de 2006.—La Administradora única, María Jesus Larragoiti.—69.237.

AMCI PROMOCIÓ I HABITATGE, S. A.

Ampliación de capital

La Junta general ordinaria de señores accionistas y el Consejo de Administración de Amci Promoció i Habitatge, Sociedad Anónima (con código identificación fiscal número A-60258704, y domicilio en Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, 619), en sesiones celebradas el 30 de junio y 17 de julio de 2006, respectivamente, han adoptado el acuerdo de ampliar el capital social en un importe nominal de 8.333.610 euros y efectivo de 9.722.545